



**LOS RÁBANOS**

Recibido del Servicio de Gestión Tributaria de la Excm. Diputación de Soria, padrón para la exposición al público de la tasa de agua correspondiente al 2º trimestre de 2022.

**RESUELVO**

PRIMERO: Aprobar provisionalmente el padrón de la tasa de agua correspondiente al 2º trimestre de 2022.

SEGUNDO: Ordenar que se exponga al público por espacio de quince días, mediante su inserción en el B.O.P., si durante esta exposición no se producen reclamaciones, esta aprobación provisional se entenderá definitiva.

Lo acuerda, manda y firma el Alcalde, D. Jesús Gustavo Martínez Hernández, de lo que como Secretario, doy fe.

Los Rábanos, 14 de febrero de 2023. – El Alcalde, Jesús Gustavo Martínez Hernández 331

---

BOPSO-19-17022023